

Precipitaciones comenzaron anoche en la zona central

Sistema frontal deja cientos de casas bajo el agua y clases suspendidas en cinco regiones

Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y la RM se suman a Biobío y no tendrán actividad escolar hoy ni mañana. En Santiago esperan mayor agua caída en 20 años. lluvia. Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y la RM se suman a Biobío y no tendrán actividad escolar hoy ni mañana. En Santiago esperan mayor agua caída en 20 años.

Por Redacción
 cronica@diariodelsur.cl

Como medida preventiva para el intenso sistema frontal que enfrenta la zona centro-sur del país, el Gobierno anunció que decidió ordenar la suspensión de clases por hoy y mañana en todos los colegios y jardines infantiles de las regiones Metropolitana, de Coquimbo, de Valparaíso y de O'Higgins, las que se suman a la del Biobío que ya mantenía esta medida luego de que se decretara Estado de Catástrofe a causa de los daños ya generados por las lluvias e inundaciones.

Se espera que las precipitaciones que afectarán a dichas regiones del país desde la madrugada de hoy lleguen a cerca de entre 90 y 100 milímetros en un solo día, lo que tiene en alerta a gran parte del país y por ello se han tomado medidas preventivas importantes.

En un punto de prensa, el ministro del Interior subrogante, Manuel Monsalve, expuso que "tenemos sistemas frontales que van a afectar al país desde la Región de Coquimbo hasta la Región de Los Ríos".

La autoridad explicó que la decisión, que se tomó en una reunión del Comité de Gestión de Riesgo de

Desastres (Cogrid), "no es una sugerencia. Se ha solicitado que los seremis, a través del decreto de emergencia preventiva, que se decretó desde Coquimbo hasta la región de Nuble, habilite a los seremis de Educación, en este caso de las cuatro regiones donde hemos tomado la decisión, de poder suspender las clases de manera obligatoria, independiente de los sostenedores públicos o privados" y en todos los establecimientos de educación parvularia, básica y media.

Mientras que a la educación superior, que tiene autonomía universitaria, el ministro dijo que "desde ya le hemos pedido a los delegados y delegadas que puedan transmitirle la información a las universidades que se hace la sugerencia, producto del evento climático y del riesgo que esto implica, en lo posible suspender las clases también en las instituciones de Educación Superior".

Específicamente para la Región Metropolitana, "no tenemos registro, por lo menos en la historia reciente, de 10 o 20 años que han pasado, de que se haya emitido una alarma meteorológica así", dijo Monsalve.

DAÑOS Y AFECTACIONES

El sistema frontal que se espera cubra hasta Coquimbo hoy ya



Las ciudades de la Región del Biobío han sido las más afectadas por inundaciones.

golpea desde hace un par de días en las regiones de Nuble, Biobío y La Araucanía.

Ayer la directora del Servicio Nacional de Prevención de Desastres (Senapred), Alicia Cebrián, dio a conocer que "la mayor afectación a esta hora se registra en la Región del Biobío, donde el balance que tenemos es

de 480 personas damnificadas, 1.264 viviendas con daño menor y 633 que se encuentran en evaluación. Igualmente, se registran 21 viviendas con daño menor en Nuble y 17 viviendas afectadas en La Araucanía".

Además se dio a conocer que en la comuna de Alto Biobío hay 300 personas aisladas, quienes pertenecen

a distintas comunidades de la zona.

"Las afectaciones responden a la acumulación de precipitaciones en distintos sectores y a los desbordes de cauces de ríos que han afectado a distintos sectores de del Biobío", dijo, tras ser parte del Cogrid.

EMERGENCIA PREVENTIVA

Junto con ello se ha debido pe-

FUERZA MAYOR PARA TRABAJADORES

El Gobierno anunció ayer que ante el intenso sistema frontal que afecta al país, "la Dirección del Trabajo informó que la causal de fuerza mayor, en este caso por el frente de mal tiempo que afecta a vastas zonas del país, impide a los empleadores despedir o descontar remuneraciones a trabajadores y trabajadoras que no puedan concurrir a sus centros de labores o lleguen con retraso. El Código del Trabajo y el Decreto Supremo N° 594 del Ministerio de Salud contienen artículos que protegen a trabajadores y trabajadoras enfrentados a situaciones imprevisibles e irresistibles que les impiden cumplir normalmente con sus funciones".

dir la evacuación del sector Santa Rita de Concepción por desborde del río Andalién, además de otros sectores en las comunas de Arauco, de Santa Juana y de Talcahuano.

Esto, sumado a lo que ocurre en otras regiones y al pronóstico de más lluvias, llevó a la vicepresidenta Carolina Tohá a anunciar que "declaramos Emergencia Preventiva entre las regiones de Coquimbo y Nuble. Esto se suma a la Zona de Catástrofe decretada ayer en el Biobío. Esto significa anticiparse para tomar decisiones, tener las facilidades de una zona de catástrofe, pero antes de eventuales daños".